

**01 DE MARZO, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Perdona la PGR a capo de ordeña



Efervescencia de huelga vive el país



IATA: es inviable el esquema de los tres aeropuertos



Afinan el plan para crecer 4%



Helicóptero depegó de un jardín y se desplomó a los cinco minutos



Sí se concesionan obras sin licitación, acepta SCT



Amagan con megahuelga el 5 de marzo



FMI: urge reactivar inversión en México



Inversión extranjera frenó a fines del 2018



Mes de huelga en UAM pega a 3 mil proyectos



El plan de 3 aeropuertos, complejo e inseguro: IATA



Guardia duplica estado de fuerza



Nada indica derribo de helicóptero: SCT



Vivir en discriminación



Por tirar NAIM se pierden 34 mmdp más; es lo de ocho años de guarderías



Fracó la cumbre entre Trump y Kim en Vietnam



Congreso da el sí a la Guardia Nacional sin ningún cambio



Guardia Nacional logra el aval de todo el Congreso

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Celebra la UNAM a graduados del Instituto ‘Salvador Subirán’ (Reforma, p. 16-Cultura)**

**“Un gran paso para la inclusión” (Reforma, p. 11)**

**A educación superior, 58% del gasto de IPN (La Jornada, p. 33)**

**Sin acuerdos, a un mes de iniciada la huelga en UAM (La Jornada, p. 34)**

**Atora huelga becas en la UAM (Reforma, p. 11)**

**Por conflicto, UAM detiene 3 mil proyectos (El Universal, p. 10)**

**Abren el Centro de Desarrollo de las Artes en campus de la UANL (La Jornada, p. 2A-Cultura)**

**Es de aliado de Morena Universidad investigada (Reforma, p. PP y 3)**

**Exigen aumento en la autónoma de Morelos (La Jornada, p. 28)**

**Universidades se escudan en la autonomía para el manejo discrecional de los recursos (La Jornada, p. 5)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Redim: violan ley al cambiar esquema a las guarderías (La Jornada, p. 12)**

**Crece rechazo contra recortes (El Herald de México, p. 6)**

**Paran miles de trabajadores del Cobach por recorte presupuestal (La Jornada, p. 27)**

**Evaluación de Planea a estudiantes de tercero de secundaria sigue en pie, dice Esteban Moctezuma (La Jornada, p. 37)**

**Sigue la evaluación a maestros (El Sol de México, p. 14)**

**En 3 semanas, el debate sobre Reforma Educativa (El Financiero, p. 50)**

**El cambio verdadero se da en las escuelas, dice Schmelkes, titular del INEE (La Crónica, p. 6)**

**Megapunte en escuelas por carnaval (El Sol de México, p. 35-República)**

## SNTE/CNTE

**Anuncia el gobernador de Chiapas pago de \$ 302 millones a profesores (La Jornada, p. 27)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	CULTURA	16

## Celebra la UNAM a graduados del Instituto 'Salvador Zubirán'

### CONTENIDO ORGÁNICO

En el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), 209 egresados de especialidades médicas y cursos de alta especialidad de este instituto y de la UNAM recibieron de manos del rector, Enrique Graue Wiechers, los diplomas que certifican la conclusión de sus estudios.

El rector llamó a los residentes a seguir el ejemplo del doctor Zubirán, quien con austeridad supo modificar su entorno. "Transformen a México. Aspiren a vivir bien. Todo se puede lograr con austeridad y honestidad. Los ex-

cesos nunca le han hecho bien al ejercicio de la medicina, pero también tengan claro que la austeridad no significa ni pobreza ni carencias", señaló.

En la ceremonia, donde estuvieron el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, y el director del instituto, David Ker-shenobich, el rector subrayó: "Egresan con el sello particular de Nutrición, que los compromete a ejercer una medicina humana y ética, de alta calidad, enfocada en el beneficio de los pacientes. Es un sello que le imprimió su fundador y un espíritu que comparte des-



Contraste Benjamin Chaires de Luna

Atención de calidad y vanguardia, con trato humano y ética profesional, pidió Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM a los residentes egresados del INCMNSZ.

de su origen con la Universidad Nacional".

Recordó que el INCMNSZ cumple siete décadas de haber recibido a egresados de medicina para entrenarlos como especialistas, y 80 años de que Salvador Zubirán via-

jó a Francia, comisionado por el presidente Lázaro Cárdenas, para entrevistarse con intelectuales españoles exiliados por la Guerra Civil. Gracias a ello, la Universidad y la nación enriquecieron su vida intelectual y cultural.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIONAL	11

# ‘Un gran paso para la inclusión’

IRIS VELÁZQUEZ

Su condición le dificulta el habla, la visión y el movimiento, pero su inteligencia y tenacidad llevaron a Matías Alanis Álvarez a ser el primer maestro con discapacidad motriz en la planilla de la UNAM.

Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, título que obtuvo en la modalidad de Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Bajo este esquema compartirá sus conocimientos a alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la materia Sociedad y Estado en México.

Nació con encefalopatía atetoide, pero eso no le impidió alcanzar en 2016 una

mención honorífica en la licenciatura con su trabajo “El sistema político mexicano, sus principales mecanismos de preservación (1968-1994)”.

Por medio de redes sociales, Alanis festejó este logro, que comparó con el primer paso que el hombre dio en la luna.

“Acabo de firmar mi contrato de profesor del SUAYED de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; parafraseando lo que se dijo cuando se llegó a la luna: un pequeño paso para mí, pero un gran paso para la inclusión”, publicó el 16 de febrero.

“Mi contratación como docente muestra que las personas con discapacidad tenemos la capacidad

de desempeñarnos laboralmente si nos dan la oportunidad en igualdad de condiciones, lo que me obliga aún más a poner todo mi empeño y dedicación en esta responsabilidad para que la sociedad mexicana vea que la discapacidad no es un impedimento para nuestro desarrollo integral”, agregó.

Desde que era estudiante de licenciatura, recordó Alanis, se dio cuenta que ser profesor a distancia podría ser una buena opción laboral, por lo que envió su currículum.

“En el momento en que me consideré con la preparación suficiente, tomé la decisión de empezar a buscar cuál era la manera para ser contemplado como candidato”, señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## A educación superior, 58% del gasto de IPN

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

De los casi 17 mil millones de pesos asignados de subsidio federal al Instituto Politécnico Nacional (IPN) para este año, 80 por ciento será destinado al pago de servicios personales, mientras que el restante 20 por ciento se irá a gastos de operación, según el informe que presentó el director general del instituto, Mario Alberto Rodríguez Casas.

En la sesión del Consejo General Consultivo, que conoció la forma en que será distribuido el presupuesto para el ejercicio 2019, se aprobó la emisión de diversas convocatorias para los procesos de admisión a nivel superior y medio superior para el ciclo 2019-2020. Ahí, el directivo sostuvo que a diferencia de otros años, ahora “no se va asignar a nadie en alguna carrera que no haya elegido dentro de sus tres opciones”. Desde ayer se pueden consultar las convocatorias de admisión en la página de Internet: [www.ipn.mx](http://www.ipn.mx).

De acuerdo al informe presupuestario, 58 por ciento se utilizará en educación superior, en tanto que a nivel de educación media superior y posgrado será de 18 por ciento cada una. La administración central del instituto se llevará casi mil millones de pesos, es decir, 6 por ciento de los 16 mil 979.8 millones de pesos aprobados por la Cámara de Diputados para este año, cifra que representa un aumento de 3.89 por ciento respecto a 2018.

Rodríguez Casas se refirió también a la reciente emisión de la convocatoria para elegir a la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico (coCNP), donde pidió que nadie extraño a la comunidad intervenga en este proceso que –dijo– debe ser democrático, incluyente y participativo.

“No necesitamos que nadie nos venga a decir cómo queremos transformar a nuestra casa de estudios”, advirtió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

## Sin acuerdos, a un mes de iniciada la huelga en UAM

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La huelga de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cumple un mes de iniciada, luego de que anoche la octava ronda de pláticas conciliatorias entre autoridades y sindicato terminara sin acuerdo alguno en medio de posiciones irreconciliables en materia salarial; acordaron reiniciar este sábado las negociaciones, pero en temas por violaciones al Contrato Colectivo del Trabajo (CCT).

En una sesión de cuatro horas, donde la representación del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) reiteró su denuncia de una precarización laboral y una creciente desigualdad en la distribución del salario entre funcionarios y trabajadores de base. Pero ahora salió el nombre de ocho ex funcionarios de esa casa de estudios, entre ellos ex rectores generales y de unidades académicas, que después de dos años de dejar el cargo directivo siguen cobrando como si estuvieran activos. Algunos con salarios mensuales brutos que rebasan los 200 mil pesos, según denunció en la mesa de negociación el secretario general del sindicato, Jorge Dorantes.

La representación de la UAM aceptó este tipo de pagos, pero argumentó que eso se hace “solamente en los dos años posteriores” a dejar su encargo, en tanto esos ex directivos “retoman” su carrera académica, e incluso su estancia dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Aunque los directivos insistieron que “no hay nada de ilegalidad” en dichos pagos, el sindicato acusó que esto es sólo una muestra de la “discrecionalidad” con el que se maneja el presupuesto de la universidad, pues mientras “no hay límite a los excesos para funcionarios”, la austeridad se la aplican sólo a los trabajadores.

Tras ocho reuniones infructuosas centradas en la demanda salarial, finalmente se acordó pasar al tema de las violaciones al CCT, que es el segundo emplazamiento que tiene a la UAM en huelga, además del salarial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIONAL	11

# Atora huelga becas en la UAM

REFORMA / STAFF

Autoridades educativas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) advirtieron ayer que la huelga que hoy cumple 29 días ha generado el riesgo de que no se puedan tramitar becas estudiantiles o que éstas no puedan ser conseguidas o mantenidas debido a la falta de actividad.

En conferencia de prensa, José Antonio de los Reyes Heredia, secretario general,

refirió que hay dos mil 400 trámites de titulación y 3 mil proyectos de investigación estancados.

Señaló que el título es uno de los requisitos que se pide a egresados para conseguir un trabajo, un ascenso o simplemente continuar con sus estudios en la maestría, doctorados o diplomados, por lo que llamó al Sindicato Independiente de Trabajadores de la institución (SITUAM) a levantar la huelga.

“Si bien respetamos el

derecho de huelga, es una afectación que reconocemos igual para aquellos que ya tenían trámites de titulación, que se ven retrasados porque se lo están exigiendo en su trabajo o porque van hacer un trámite que ya estaban a punto de concluir”, dijo.

También lamentó que esta situación haya frenado su participación en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, por la que estiman pérdidas de un millón 700 mil pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIÓN	10

# Por conflicto, UAM detiene 3 mil proyectos

● Entrega de becas y trámites de titulación también se han visto afectados, detalla

**TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

A 28 días del inicio de la huelga de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 3 mil proyectos de investigación, 2 mil 400 trámites de titulación y la entrega de 18 mil becas se encuentran detenidos, dio a conocer la Rectoría General.

En conferencia de prensa, el secretario general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, explicó que además de las investigaciones y los trámites que están suspendidos, la cancelación de la participación en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería tuvo un costo económico de un millón 700 mil pesos.

Además de estos, existen otros costos que no se pueden cuantificar, como las afectaciones a los estudiantes de intercambio.

“Hay [detenidos] 3 mil proyectos de investigación, de ellos, mil son de académicos registrados ante los consejos de disciplinales. Muchos de nuestros egresados estaban a punto de realizar trámites para posgrado o para hacer estancias posdoctorales. Hay alumnos de movilidad que vienen de otras instituciones y que no están recibiendo lo que habíamos proyectado”.

La institución otorga anualmente 18 mil becas de 16 modalidades, como la de manutención para que alumnos de bajos recursos tengan un ingreso mínimo adicional. Estos apoyos requieren de una inversión de 126 millones de pesos anuales, además, dijo Óscar Comas, coordinador general de información institucional: “Tenemos detenidos alrededor de 2 mil 400 trámites de titulación; hay profesores que no pueden entrar a seguir con sus trabajos experimentales”.

Después de ocho meses de negociación que se han celebrado sin llegar a acuerdos con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM, la institución reconoció que el conflicto con los empleados “nos tiene empantanados”.

Según De los Reyes Heredia, la huelga se podría resolver si la orga-

nización laboral aceptara los 21 acuerdos propuestos por la Rectoría: “Creemos que puede dar la salida para el conflicto que nos tiene ahorita empantanados”, afirmó.

**Otros perjudicados.** El paro de actividades también afectaría la entrega de las becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para maestría y doctorado, puesto que están confinadas a un plazo de 24 y 36 meses, en los cuales los alumnos tienen que concluir su programa, exhibir su trabajo experimental y defender su grado.

La huelga podría influir en que muchos estudiantes de la Autónoma Metropolitana no terminen a tiempo, pues “en ese momento los alumnos dejarían de recibir su beca”. En lo que respecta a los programas de investigación internacionales, la institución educativa tiene que seguir reportando resultados a pesar de que sus actividades estén suspendidas.

La UAM dio a conocer que anualmente gasta 18 millones de pesos para el pago de salarios, entre otros, de 105 funcionarios de alto nivel. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	CULTURA	2A

## Abren el Centro de Desarrollo de las Artes en campus de la UANL

TERESA GARZA

Especial para La Jornada

Monterrey, NL., Con el objetivo de fortalecer el fomento a las artes, la investigación de fenómenos culturales y la práctica de proyectos artísticos, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) abre hoy el Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de las Artes en el campus Mederos, cuyas bibliotecas ya son utilizadas por los alumnos desde el pasado 21 de enero, con el inicio de semestre.

Son pocas las universidades en el mundo que tienen un centro de investigación como éste, pues además de reforzar el conocimiento impartido en instancias ubicadas en ese campus, como las facultades de Artes Visuales, de Artes Escénicas y de Música, permitirá consolidar programas que generen el diálogo estudiantes-cuerpo académico.

Mario Méndez, director de ese centro, cuyo diseño es del arquitecto Héctor Cantú Ojeda y costó 200 millones de pesos, dijo que este recinto abordará estudios como los comportamientos y ofertas culturales, así como la economía creativa.

“No es tan común que las instituciones los aborden, y los aborden de esta manera, con un centro especializado en este tipo de trabajos”, señaló Méndez.

### Exposición de Toledo

El proyecto, que está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Extensión y Cultura de la UANL, cuenta con una biblioteca especializada en artes, formada por los acervos de esas facultades, considerándose ya como una de las más importantes del norte de México.

Los trabajos ayudarán a estudiar los beneficios de incluir al arte en todos los niveles de la educación, lo que permitirá proponer modelos que servirán de insumo a políticas educativas. También se estudiará la percepción del público en actividades culturales, así como su comportamiento económico.

Contará además con una unidad de documentación de la vida cultural de México, destacando principalmente en la de la región noreste, resguardará documentos relacionados con la actividad cultural desde audios, fotografías y videos hasta carteles de diferentes actividades realizadas, conservando un acervo con más de 20 mil ejemplares.

“Vamos a lanzar una convocatoria pública a escala nacional para que se inscriban investigadores, no sólo de nuestra universidad, sino de otras universidades, incluso investigadores que no estén adscritos a instituciones pero que tengan propuestas en las líneas que nos interesa desarrollar en el centro”, adelantó Méndez.

La convocatoria será difundida después de la inauguración del recinto y los criterios que se tomarán en cuenta es que se enfoquen en la línea de trabajo mencionada y haya trascendencia del conocimiento de las artes al público en general.

Tendrá dos diseños: uno enfocado a trabajos ya terminados, a los que se apoyará para que sean publicados, y otra para aquellos aún en desarrollo, a los cuales se dará un impulso para concluirlos.

Los investigadores que sean apoyados tendrán el compromiso de relacionarse con la comunidad estudiantil y el público en general mediante la realización de seminarios, conferencias e incluso diplomados, llegando a incluir a los universitarios dentro del desarrollo de sus proyectos.

Los investigadores serán apoyados durante su estancia con financiamiento de su proyecto, el cual considera los gastos efectuados durante su investigación.

En la apertura del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de las Artes de la UANL converge la obra del pintor Francisco Toledo.

Al hacer el corte del listón en ese espacio único en una universidad en todo el país, se inaugurará la exposición *Francisco Toledo en doble plano*, que reúne piezas de dos colecciones, una de Carlos Monsiváis, doctor *honoris causa* de la UANL, albergada en el Museo del Estanquillo, y otra perteneciente a la Fundación Difusión Cultural Figueroa Hernández (FDCFH), *El Informe Kafka*. Ambos acervos se exhiben por primera vez en Monterrey, en la apertura del nuevo centro, hoy a las 18 horas, en ceremonia que encabezará Rogelio Garza Rivera, rector de la UANL.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	2	PPY 3

## Es de aliado de Morena Universidad investigada

REFORMA / STAFF

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es la institución que estaría bajo investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por lavado de dinero.

El patronato de la universidad es encabezado por Gerardo Sosa Castelán, un ex priista que en las pasadas elecciones se alió con Morena para conseguir escaños en el Congreso local y en las alcaldías de Hidalgo.

La transferencia más cuantiosa a las cuentas de la Universidad fue por 150 millones de dólares, procedentes de Suiza, pero según la UIF los recursos llegaron también de otros 21 países, entre ellos España.

El pasado 22 de febrero se anunció el congelamiento de las cuentas de la máxima casa de estudios hidalguense y, al día siguiente, Gerardo Sosa Cravioto, hijo de Sosa Castelán fue atacado a balazos en un camino de terracería en Tulancingo, Hidalgo, y murió cuando era atendido en el hospital.

Sosa Castelán es líder del denominado Grupo Universidad, integrado por personajes para los que –según una queja de morenistas externada en junio pasado–, compró candidaturas por 50 millones de pesos.

**PÁGINA 3**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	2	PP Y 3

# Usa a UAEH Sosa Castelán

**Erige vida política desde estudiante; renunció al PRI para unirse a Morena**

REFORMA / STAFF

Gerardo Sosa Castelán ha construido toda su carrera política orbitando siempre alrededor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

En ese centro de estudios cursó de 1975 a 1979 la carrera de derecho, y durante dos años fue presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo, una organización que en su tiempo fue catalogada como un grupo porrill.

A partir de esa incursión política, Sosa Castelán continuaría trabajando en lo que años más tarde se constituiría en el Grupo Universidad Hidalgo, que fue retratado en el libro titulado "La Sosa Nostra, Porrismo y Gobierno Coludidos en Hidalgo", del escritor y periodista Alfredo Rivera, el cual fue prologado por el periodista Miguel Ángel Granados Chapa y publicado en 2004.

Sosa Castelán persiguió al autor de la obra y al propio Granados Chapa, el primero fue sentenciado por daño moral, en tanto que el periodista resultó absuelto.

El actual presidente del patronato de la (UAEH), militó durante poco más de 40 años en las filas del PRI y bajo las siglas de ese partido fue diputado local de 1981 a 1984 y dos veces ha ocupado una curul como legislador federal, la primera de 2000 a 2003 y la segunda de 2006 a 2009.

Dentro de la UAEH, Sosa Castelán ha fungido como secretario general de la institución y Rector, así como secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Hidalgo.

En dos ocasiones, en 1998 y 2005 intentó ser el candidato del PRI a la gubernatura del estado, sin embargo, perdió la carrera interna ante Humberto Lugo Gil y Miguel Ángel Osorio Chong.

En el PRI, Sosa Castelán se incorporó en 1970 como integrante del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria y en 1976 se afilió formalmente al tricolor.

En este instituto político se ha desempeñado co-

mo coordinador nacional de instituciones de educación superior del CEN del PRI y presidente del Comité Directivo Estatal.

El 23 de febrero del año pasado, el ex rector anunció que renunciaría a su militancia priista luego de que no pudiera conseguir ninguna candidatura a un puesto de elección popular.

"No renuncié para afiliarme, ni me voy a afiliarme a ningún partido político", aseguró.

No obstante, ya traía un as bajo la manga, comenzó a acercarse a Morena y, de acuerdo con militantes de este partido político, consiguió

13 candidaturas a puestos de elección local y federal que repartió entre sus allegados.

El 20 de junio pasado, Sosa Castelán intentó evitar que Gabriela Mejía Valencia, Coordinadora de Administración y Finanzas de la UAEH fuera detenida, luego de que se le encontrara 1.4 millones de pesos en efectivo tras verse involucrada en un accidente de tránsito.

La UAEH es la institución que estaría bajo investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por lavado de dinero. La transferencia más cuantiosa a las cuentas de la universidad fue por 150 millones de dólares.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	ESTADOS	28

### EXIGEN AUMENTO EN LA AUTÓNOMA DE MORELOS

▲ Afiliados al Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos protestaron ayer en Cuernavaca para demandar incremento salarial de 15 por ciento y denunciar violaciones a su contrato colectivo. Foto Rubicela Morelos





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	POLÍTICA	5

## Universidades se escudan en la autonomía para el manejo discrecional de los recursos

### • Necesaria, reforma para evitar excesos, dice académico

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Muchas de las irregularidades cometidas por las universidades autónomas estatales en el manejo de sus recursos, que quedan en evidencia en estudios de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), tienen su origen en una concepción errónea de la autonomía, según la cual esa figura legal les permite hacer uso discrecional de sus fondos, alertó Enrique Rascón, ex profesor de la Universidad Autónoma de Chihuahua (Uach).

El académico se presentó el miércoles anterior en un foro contra la corrupción en las universidades públicas, donde planteó la necesidad de reformar el artículo tercero constitucional, fracción séptima, el cual establece que las instituciones educativas autónomas tienen la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, definir sus planes de estudio con libertad de cátedra y administrar su patrimonio.

De acuerdo con Rascón, los rectores de muchas universidades públicas y autónomas del país le han dado un uso equivocado a esas atribuciones para manejar de forma discrecional los recursos que obtienen de los gobiernos federal o local, así como de los fondos propios que generan las instituciones a su cargo.

Por lo anterior, dijo, sería necesaria dicha reforma para obligar a las casas de estudios a sujetarse a los principios de máxima publicidad y rendición de cuentas en el manejo de sus recursos, e incluso a crear una contraloría social universitaria con facultades para revisar las cuentas de estos organismos de educación superior.

“Nosotros no estamos contra la esencia de la autonomía, que es la libertad de cátedra, la investigación y los procesos de extensionismo, pero sí en contra de la administración discrecional, corrupta e irregular del patrimonio de las universidades”, enfatizó el académico.

En ese contexto, Rascón puntualizó que un ejemplo de los malos manejos que suelen ocurrir en las universidades estatales es el de la Uach, cuyo actual rector, Luis Alberto Fierro Ramírez, ha sido señalado en estudios de la ASF y la Auditoría Superior de Chihuahua como probable responsable de quebrantos al erario por más de 72 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	POLÍTICA	12

## Redim: violan ley al cambiar esquema a las guarderías

**ANGÉLICA ENCISO L.**

El gobierno federal viola la Ley del Presupuesto de Egresos (PEF) al establecer un nuevo esquema para las madres trabajadoras, ya que no estaba considerado en ese instrumento, y al no presentar las reglas de operación del programa de estancias infantiles. Además, se hostiga a las responsables de esos centros al exigirles la devolución de recursos, señaló Juan Martín Pérez, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

Sostuvo que el señalamiento de corrupción en las estancias ha ocasionado que las responsables reciban amenazas por teléfono y sean hostigadas tanto en las ciudades como en localidades indígenas; es el caso que se presenta en la sierra norte de Puebla y Los Altos de Chiapas.

Destacó en entrevista que eliminar el programa es un grave caso de discriminación institucional que viene desde la Presidencia y la Secretaría del Bienestar bajo un diagnóstico equivocado y politizado. Se ve como un conflicto entre partidos en donde lo que menos importa son los niños, que, en los hechos, son los que se ven afectados y los derechos de las mujeres no son tomados en cuenta.

Advirtió que no se respetan la Constitución, ni las leyes general de niños y niñas, y la del PEF, la cual planteó el recorte de 50 por ciento al programa de estancias infantiles, que pasó de 4 mil millones de pesos a 2 mil millones.

También, cuestionó el uso político de los resultados de las evaluaciones de la Auditoría Superior de la Federación, cuyas observaciones van dirigidas a los funcionarios, no a las responsables de las estancias y las madres y educadoras fueron víctimas de corrupción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	1	6

#ESTANCIASINFANTILES

# Crece rechazo contra recortes

**AL MENOS SEIS ESTADOS HAN PRESENTADO RECURSOS EN CONTRA DE LA MEDIDA PRESIDENCIAL**

POR IVÁN RAMÍREZ, RICARDO ORTIZ Y LIZETH GÓMEZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Estancias infantiles de seis estados del país y presentaron amparos en contra de la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer el programa de Estancias Infantiles que depende de la Secretaría de Bienestar.

"Estamos en comunicación con los abogados que van a llevar los juicios para sacar las suspensiones a la brevedad. De hecho, hoy nos notificaron otro asunto en Monterrey, otra suspensión que igual pide que en 24 horas se publiquen las reglas de las estancias infantiles", explicó el senador de Movimiento Ciudadano Samuel García.

De acuerdo con García, quien ha estado promoviendo acompañar a las estancias que busquen recursos legales para evitar la desaparición, guarderías de otras cuatro entidades ya preparan también amparos colectivos.

El viernes, un juez concedió un amparo que obligaba al gobierno federal a publicar las reglas de operación del programa de Estancias Infantiles y así ejercitar los más de 2 mil 500 millones de pesos que tiene de presupuesto.

El plazo para cumplir la resolución judicial vencía el jueves, a lo que García aseguró que ya se tenía listo recurrir a una acusación de desacato, en caso de que la autoridad no cumpliera. Hasta

el cierre de esta edición, las reglas de operación todavía no eran públicas.

"Ya ganamos la suspensión, se tiene que respetar, si no publican hoy (jueves) las reglas de operación, mañana voy por el desacato y voy hasta donde tope, si es necesaria la destitución de la secretaria de Bienestar vamos a ir por todo", sostuvo García.

En Yucatán 23 estancias acudieron, acompañadas de la diputada Silvia López Escoffé a un juzgado federal para presentar demandas contra el recorte presupuestal y señalaron que la medida es anticonstitucional, porque aún no existen las reglas de operación de 2019. En tanto, en la Ciudad de México, desde las alcaldías los concejales buscan intervenir para mantener abiertas las estancias.

Ayer en la alcaldía de Álvaro Obregón, el concejal Sergio Valdés, del PAN, presentó un punto de acuerdo para que la alcaldía adopte los sitios educativos bajo el esquema de programa social.

El punto fue turnado a la Comisión de Cultura, Educación y Deporte para que sea dictaminado a más tardar el miércoles.

Valdés dijo a **El Heraldo de México** que otra alternativa planteada es que los 23 Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) de la alcaldía reciban a los menores que asisten a las 30 estancias de la demarcación.

Cabe recordar que madres de familia que llevan a sus hijos a las estancias infantiles, así como trabajadoras de estos centros se han manifestado a las afueras de Palacio Nacional durante las conferencias matutinas, para exigir una respuesta a sus demandas. ●



## DEFENSA

Estamos en comunicación con los abogados que van a llevar los juicios para sacar las suspensiones a la brevedad".

**SAMUEL GARCÍA**  
SENADOR DE MC

20

ESTANCIAS INFANTILES YA CERRARON EN YUCATÁN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	ESTADOS	27

## Paran miles de trabajadores del Cobach por recorte presupuestal

### DE LOS CORRESPONSALES

En protesta por el recorte presupuestal de más de 3 mil millones de pesos a los subsistemas de educación media superior y superior anunciado por el gobierno federal, este jueves miles de trabajadores y docentes del Colegio de Bachilleres (Cobach) de por lo menos nueve estados iniciaron un paro de 48 horas, convocado por la Federación Nacional de Sindicatos de los Cobach (Fnscb).

Más de 3 mil integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de Oaxaca iniciaron a las siete de la mañana el paro y señalaron que el recorte de alrededor de 184 millones de pesos para la entidad afecta directamente su salario y desaparece algunas prestaciones.

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, pidió al gobierno federal analizar los planteamientos de la Fnscb, porque "lamentablemente las entidades federativas no cuentan con los recursos necesarios" para solventar ese problema.

En Sonora, los 2 mil 650 integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres suspendieron actividades en los 33 planteles del estado, en detrimento de 32 mil estudiantes. El secretario general del gremio, Alfredo Lugo Gámez, explicó que el recorte para la entidad sería de 80 millones de pesos.

Mientras, el director general del Cobach, Victor Mario Gamiño Casillas, señaló que al cierre de febrero todavía esperaban la liberación del subsidio federal correspondiente al ejercicio 2018.

En Durango, mil 400 docentes de 33 planteles del Cobach se unieron a la jornada nacional de protesta, lo que afectó a 15 mil 480 alumnos. A la entidad le quitarían 43 millones de pesos, detalló Dan Méndez Ortiz, líder de la gremial en el estado.

En Michoacán, docentes del Cobach ocuparon las 10 oficinas del Servicio de Administración Tributaria para exigir que la Federación reconsidere esta medida. De acuerdo con el líder sindical, Eduardo Mendoza Andrade, el recorte será de 100 millones de pesos.

En Morelos, el personal sindicalizado del Cobach cerró 13 planteles y dejó de atender nueve a distancia; también realizó algunos bloqueos parciales en vías primarias.

En Campeche, por segundo día 900 profesores protestaron en 37 escuelas, en perjuicio de unos 4 mil estudiantes.

En Chihuahua, Teresa Ortuño Gurza, directora de Cobach y presidenta del Consejo Nacional de Directores Generales de ese subsistema, pidió a los maestros evitar la suspensión de clases.

Aseguró que el líder de la Fnscb, José Ramón Díaz Uribe, llegó a un acuerdo con la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública. Agregó que la SEP hará un nuevo presupuesto y lo enviará a los directores generales del Cobach en cada estado, para garantizar la totalidad de los salarios y las prestaciones a los trabajadores.

En tanto, docentes de 31 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz se unieron al paro nacional, por lo que 8 mil estudiantes resultaron afectados.

(Diana Manzo, Jorge A. Pérez Alfonso, Saul Maldonado, Cristina Gómez, Rubicela Morelos, Ernesto Martínez, Lorenzo Chim, Jesús Estrada y Eirinet Gómez)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Evaluación de Planea a estudiantes de tercero de secundaria sigue en pie, dice Esteban Moctezuma

• En mes y medio, nuevo enfoque del diagnóstico a los maestros, asegura

■ LAURA POY SOLANO

La aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) a alumnos de tercero de secundaria no se cancelará, aseguró Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, quien consideró que sería un “retroceso” su suspensión.

En entrevista, tras inaugurar el Primer Encuentro Nacional de Educación Básica que reunió a los subsecretarios de ese nivel de todo el país, afirmó que “hemos solicitado al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) no cancelarla porque necesitamos tener la serie comparativa del avance del sistema educativo nacional. Para nosotros, y se lo expresamos de manera clara al instituto, sería un retroceso que se anule. Estamos hablando con ellos para que no suceda así y tengamos Planea”.

Cuestionado sobre las investigaciones que realiza la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a una universidad estatal por “movimientos inusuales” en sus cuentas, tras detectar transferencias de fondos, entre ellas una por 150 millones de dólares, señaló que “no hemos tenido una información directa en la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que sabemos es una universidad autónoma, pero no tenemos información al respecto”.

En cuanto a la aplicación de evaluaciones previstas para el ciclo escolar 2018-2019 para ingreso, promoción y permanencia en el servicio docente, indicó que “estamos bajo una ley, una norma que tenemos que cumplir. El servidor público sólo puede hacer lo que la ley le obliga y le permite, el ciudadano puede hacer todo lo que quiera mientras no esté prohibido, y hoy el mandato legal de la SEP es seguir los lineamientos que se emiten por parte del INEE”.

### Adiós a reforma educativa

Sin embargo, aclaró: “podemos decir a los maestros de México que la base legal para estas evaluaciones va a cambiar muy pronto. Vamos a tener un nuevo enfoque en dónde será la evaluación diagnóstica lo que nos va a llevar a la promoción magisterial, y aunque tenemos que seguir los lineamientos del INEE, en muy poco tiempo, en un mes o en mes y medio, pues ya no tendrá efecto la ley anterior, porque se va abrogar la reforma educativa”.

Al respecto, minutos antes afirmó ante autoridades educativas locales que la iniciativa presidencial de reforma a los artículos 3, 31 y 73 constitucionales, podría aprobarse en el Congreso en un plazo no mayor a un mes e iniciar su consulta en los congresos estatales para incluir las modificaciones en la Carta Magna, tras lo cual se realizarán consultas para integrar las leyes secundarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIONAL	14

DEJARÁN DE APLICAR SANCIONES

# Sigue la evaluación a maestros

ALEJANDRO SUÁREZ

**El secretario de Educación informó que hasta que no se derogue la actual ley educativa, se respetará el trabajo del INEE**

**E**l secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que pese a que las evaluaciones continuarán hasta que se derogue la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, éstas no afectarán a los profesores ya que dejarán de aplicarse las sanciones laborales una vez que se apruebe la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estamos bajo una ley, bajo una norma que debemos cumplir... hoy, el mandato legal de la Secretaría de Educación Pública es seguir los lineamientos que se emiten por parte del INEE, ellos hacen su trabajo, nosotros el nuestro. Lo que sí podemos decir a todas las maestras y maestros es que como la base legal para estas evaluaciones va a cambiar, muy pronto vamos a tener un nuevo enfoque donde será evaluación diagnóstica”, dijo tras inaugurar el Primer Encuentro Nacional de Educación Básica.

Con la legislación actual, quienes quieran obtener una plaza magisterial y los docentes que quieran una promoción deben presentar un examen, mismo que es aplicado por la SEP a partir de los lineamientos establecidos por el INEE. Los lineamientos ya se publicaron y en principio la convocatoria para estas evaluaciones debería de publicarse en marzo, pero como el gobierno federal espera que se abroge esa ley en no más de mes y medio, lo que va a aplicar es que no habrá

sanciones laborales. Finalmente, se pronunció a favor de que no se cancele Planea este año, esto a pesar de que el INEE carece de recursos para su aplicación.

“Hemos hablado con el INEE y le hemos solicitado no cancelarla porque necesitamos tener la serie comparativa del avance del sistema educativo nacional”, indicó el funcionario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	1	50

DICTAMEN ATORADO

# En 3 semanas, el debate sobre reforma educativa

*“La Comisión (de Educación) pretende presentar ya este viernes, un proyecto de dictamen”*

**CYNTHIA LÓPEZ CASTRO**  
Diputada del PRI

**El proyecto tendrá opinión de la comisión de Gobernación y de la de Presupuesto**

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Las comisiones de Educación y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados informaron que la redacción, discusión y votación del dictamen de la Reforma Educativa se pospuso por dos o tres semanas más, debido a la falta de consensos.

Aunque se había programado su votación para finales de febrero, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Miroslava Carrillo, de Morena, aclaró ayer que la iniciativa presidencial aún está en proceso de debate y de organización, ya que –dijo– hay otras 19 iniciativas pendientes de dictaminar.

“Estamos en ese proceso, de diálogo, de revisión de otras propuestas”, dijo la legisladora.

Por su parte, aunque en la Comisión de Educación de la Cámara baja se buscó acelerar los trabajos para la redacción del dictamen, los des-

acuerdos impidieron conforme a lo programado.

La diputada priista Cynthia López Castro, secretaria de la Comisión de Educación, adelantó a EL FINANCIERO que “aunque aún se está en el estira y afloja, la Comisión pretende presentar ya este viernes, o el lunes, un proyecto de dictamen para mostrarlo a la Comisión, y se busca –dijo– ponerlo a discusión ya la semana próxima”.

También, legisladores federales de Morena por Oaxaca –exdirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación– revelaron que “aún no hay dictamen ni acuerdos ni proyectos de dictamen”, por lo que “todavía falta mucho trabajo político por hacer”.

Indicaron también que la iniciativa se va a dictaminar en las comisiones unidas de Educación de Puntos Constitucionales, con opinión de las comisiones de Gobernación y la de Presupuesto y Cuenta Pública, por razones del impacto presupuestal para su implementación.

Apenas terminadas las audiencias públicas, que organizó la Cámara de Diputados, desde el pasado

17 de febrero, la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal, de Morena, aseguró que el calendario contemplaba que el dictamen de la reforma educativa estuviera siendo llevado a la tribuna para su discusión y votación a finales de febrero.

Garantizó que la propuesta final incluiría todas las visiones y posicionamientos de todos los sectores, a fin de que a finales del mes quedara lista la redacción de la nueva reforma educativa.

Ofreció que se revisarían las más de 210 ponentes, y que se iniciaría un proceso de revisión y discusión para sistematizar toda la información que se generó en los encuentros, además de las propuestas recogidas también en los foros estatales, así como los efectuados a nivel nacional que organizó la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIONAL	6

## El cambio verdadero se da en las escuelas, dice Schmelkes, titular del INEE

El cambio verdadero en la educación se da en las escuelas, incluso en las ubicadas en los contextos más desfavorecidos, sostuvo Sylvia Schmelkes del Valle, consejera del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), al resaltar que la mejora continua y progresividad son elementos muy importantes en el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.

Ante ello, en compañía de las autoridades de la Secretaría de Educación del estado de Querétaro (SEDEQ), impartieron a maestros, supervisores, jefes de sector y directores de educación obligatoria una metodología que contribuye al fortalecimiento de la autonomía de gestión considerando la realidad de cada escuela.

Schmelkes del Valle, informó que los materiales de autoevaluación se distribuirán en las primarias del estado y comentó que la metodología contribuye a la tarea de los maestros de proporcionar educación de calidad a sus estudiantes, lo que comprende la mejora continua.



*La importancia de la profesionalización docente permitirá una mejor educación.*

En la búsqueda de mejores rutas para el aprendizaje, cada escuela debe planear su desarrollo con base en su propia realidad, abundó.

La importancia de la profesionaliza-

ción docente, ya que es un proceso que no tiene fin y que, en la medida de su cumplimiento, permitirá que el país tenga una mejor educación, y la mejora continua y progresividad son elementos muy importantes en el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.

Advirtió que para mejorar el proceso educativo es necesario concentrar los esfuerzos en la escuela, pues es ahí donde ocurre el verdadero cambio. Tomar decisiones informadas desde y para la escuela sólo es posible mediante la reflexión y el análisis de quienes están involucrados en el proceso educativo, y que los resultados de la evaluación externa ofrecen información que permite identificar las brechas entre el desempeño y los estándares establecidos, mientras que los resultados de evaluación interna informan la ruta que debe seguir cada escuela para mejorar la calidad de la educación.

En este sentido, precisó que este proyecto diseñado y promovido por personal de este organismo autónomo se enmar-

ca en uno de los cinco principios que tiene el INEE: crear y fortalecer la cultura de la evaluación.

Tanto el maestro, como el director, deben ser vistos como verdaderos profesionales, ya que el docente es el que más sabe de educación, porque se enfrenta al hecho de educar todos los días, entonces hay que darle la posibilidad de tomar más decisiones y no sólo seguir instrucciones.

La metodología presentada por Cecilia Galas y Eva Hamilton, del equipo de la Junta de Gobierno del INEE, contribuye a la mejora de los procesos de planeación y gestión escolar, pues está basada en información que considera la diversidad de contextos y condiciones presentes en las escuelas mexicanas. Propone, además, la autoevaluación, en ellas, como parte de una estrategia integral.

En el evento estuvieron presentes funcionarios de la Organización de Estados Iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	REPÚBLICA	35

**VERACRUZ**

## **Megapunte en escuelas por carnaval**

**XALAPA.-** Las labores educativas en Veracruz, Boca del Río, Medellín y Xalapa serán suspendidas los días 4 y 5 de marzo con motivo del Carnaval de Veracruz, confirmó la Secretaría de Educación.

Aunque muchas escuelas también tendrán consejo técnico, por lo que harán megapunte para retornar hasta el siguiente miércoles. Según la autoridad educativa, sólo en esos cuatro municipios serán interrumpidas las actividades y será responsabilidad de los titulares de las áreas administrativas y educativas verificar que no exista ausentismo o paro de labores. Además la Oficialía Mayor de la SEV indicó que en cada área administrativa "se mantendrán guardias de personal, con la finalidad de no suspender el servicio y actualizar los procesos pendientes. **Ariadna García**/Diario de Xalapa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	ESTADOS	27

## Anuncia el gobernador de Chiapas pago de \$302 millones a profesores

**ELIO HENRÍQUEZ**

Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis., El gobernador Rutilio Escandón Cadenas, del partido Morena, se reunió este jueves con dirigentes de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a quienes informó que se pagarán en tres exhibiciones, entre el 15 de marzo y el 15 de abril, los 302 millones de pesos con maestros de Chiapas desde hace tres años.

El mandatario aseguró que gestionó “de manera directa” los recursos con el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Ya lo dijo nuestro Presidente: ya no hay razón para protestar; la mal llamada reforma educativa ya cayó. Ahora quienes quieran protestar libremente, que lo hagan, pero contra la corrupción”, señaló en alusión a la marcha que la sección 7 tiene programada hoy en contra de la reforma educativa, y para exigir el pago de salarios atrasados.

Explicó que el primer pago de 100 millones de pesos se realizará el 15 de marzo, y los siguientes, los días 30 de marzo y 15 de abril, “como muestra del compromiso con la educación, pero sobre todo con los niños de Chiapas”.

Asimismo, anunció que el gobierno federal autorizó 100 millones de pesos para Chiapas, que se aplicarán en la reconstrucción de escuelas.

Agradeció el respaldo del gobierno federal a la entidad y agregó: “No cabe duda de que el desarrollo y el crecimiento del estado se verán reflejados en un tiempo no muy lejano con esta dinámica de unión de esfuerzos”.

Previamente, en un acto efectuado en el municipio de Huixtán, donde inauguró aulas y entregó equipo al plantel 27 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, aseguró: “Vamos a cumplir a los maestros de Chiapas, porque somos un gobierno sensible a las necesidades del magisterio. Y si queremos hacer marchas y protestar muy fuerte, hagámoslo, pero para combatir la corrupción”.

Reiteró que la administración que encabeza “no escatimará recursos ni tiempo para solidarizarse con la enseñanza, y las causas justas de las y los maestros”.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Artículo Una decisión personal | José Narro Robles (La Jornada, p. 19)**  
**Columna La Divisa del Poder | La UIF tras la Universidad de Hidalgo y ¿Sosa Castelán? (24-Horas, p. 3)**  
**Columna Contrapunto Político | 90 años de la autonomía universitaria (Excélsior, p. 10)**  
**Columna A la Sombra (El Sol de México, p. 2)**

### SEP

**Columna Pepe Grillo | Una decisión sensata (La Crónica de Hoy, p. TRES)**  
**Columna Arriba, Abajo | Esteban Moctezuma (La Crónica de Hoy, p. 2)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Artículo La educación, el capitalismo y la 4T | Manuel Pérez Rocha (La Jornada, p. 16)**  
**Artículo Lengua materna, el desafío | Luis Maldonado Vegenas (Excélsior, p. 12)**  
**Columna Sacapuntas | El INEE sí planea (El Herald de México, p. 2)**  
**Columna Razones y Pasiones | Cuidado con las palabras, Presidente (El Universal, p. 2)**  
**Columna Canela Fina | Monreal gana la mano a Ebrard (ContraRéplica, p. 2)**  
**Columna Caja Fuerte | Los tecnócratas ante AMLO: silencios, repliegues y estampida (El Economista, p. 71)**

### SNTE/CNTE

**Artículo Disciplina financiera: Comisión Bicameral | David Colmenares Páramo (El Financiero, p. 38)**  
**Columna Código | Estado de derecho (La Crónica de Hoy, p. 8)**  
**Columna NOP | AMLO, primer trimestre movido (El Economista, p. 61)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	OPINIÓN	19

# Una decisión personal

JOSÉ NARRO ROBLES \*

**H**e tomado una decisión personal: la de dar por concluida en esta etapa mi relación académica con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). No digo renunciar, porque a la universidad no se renuncia; no digo salir, porque como lo he señalado en numerosas oportunidades, cuesta mucho trabajo entrar a la UNAM, pero resulta imposible salir de ella. Lo hago por muchas razones que doy a conocer. Antes quiero reiterar algunos conceptos.

## México y su universidad

Nuestra patria es una gran nación, un país grande y con grandeza. Para explicar su dimensión y notoriedad basta revisar su extensión geográfica, el tamaño de su población y la economía o el capital natural que le caracterizan.

Por otro lado, su historia y su cultura; las instituciones de que dispone, muchas de ellas seculares; los personajes que forman parte destacada de su biografía; nuestra identidad surgida de valores, características, símbolos y principios que son ampliamente compartidos en nuestra sociedad, explican sobradamente la nobleza y prominencia de México.

La UNAM por su parte, es una institución indispensable en la historia del país y también en su porvenir. Resulta imposible entender, por ejemplo, nuestro siglo XX sin la existencia de esta formidable casa de estudios. Estoy cierto también que en el futuro resultará imposible relatar los grandes cambios del país sin mencionar a esta "inmensa obra de

cultura". La naturaleza de la universidad es la academia y su comunidad destaca por su pluralidad. En ella tienen cabida todas las corrientes, todas las ideologías. En la universidad se pueden estudiar todos los conceptos, enseñar todos los métodos y formar en todas las profesiones. En la universidad el conocimiento es objeto de búsqueda, de exploración, análisis y perfeccionamiento. Para los universitarios la verdad siempre está incompleta y los únicos enemigos que se reconocen son la ignorancia, el dogma y el fanatismo. La tarea de los universitarios no es personal y tampoco resulta ser neutral. Nos debemos a la sociedad y nuestro trabajo aspira a ayudar a la superación de sus problemas y a su engrandecimiento. El compromiso de la comunidad es con la colectividad que nos da razón de ser.

## La Política

En mi valoración, la política es una actividad superior del ser humano que desafortunadamente se ha visto degradada por acciones personales y grupales que la han afectado. Creo que la política y sus instituciones deben transformarse. La práctica política debe fundarse en ideas y propuestas, en el apego a principios éticos esenciales, en la construcción de acuerdos entre los diferentes, en la convocatoria a la solución de problemas colectivos, en la discusión y el debate informados, en la razón apasionada y en el compromiso y el servicio a los demás. En sentido contrario, la política no debe ser práctica dirigida por intereses personales o de una camarilla; por la descalificación del adversario, el aislamiento de los diferentes o la cerrazón frente a las ideas de otros; por ambición y lucro en la actividad o la sola búsqueda del poder; y mucho menos por el apoyo a prácticas corruptas. La política debe servir para unir y nunca para fracturar, para convocar y nunca para enfrentar. Mi decisión

## Mi decisión

Durante las últimas semanas, mi nombre se ha mencionado como uno de los que podrían considerarse para participar en el proceso de elección de la dirigencia de mi partido, el Revolucionario Institucional. A pesar de que todavía no se definen totalmente las formas, condiciones, plazos y procedimientos que se seguirán en el proceso, para actuar con libertad y no afectar en lo absoluto a mi universidad, he tomado la decisión de dar por concluida la más maravillosa etapa de mi vida profesional, de cerrar la que más orgullo me ha proporcionado para emprender con toda determinación otra que da satisfacción a mi vocación de servicio. Lo hago con la convicción de que la democracia mexicana y el sistema de partidos deben fortalecerse. A todos toca contribuir a fomentar la confianza en la política y sus instituciones a pesar de que se tengan que sacrificar querencias y comodidades, a pesar de correr el riesgo de enfrentar incomprendidos y reproches.

Ahora se conocen mi decisión y mis razones. Sólo pido solidaridad y comprensión. A cambio, todos, dentro y fuera de la universidad, pueden estar seguros de que en esta nueva etapa me esforzaré por tener una conducta digna de la comunidad a la que he pertenecido, una comunidad crítica y educada, esforzada y comprometida con las causas de la sociedad, que actúa con apego a los valores y principios de una colectividad que vibra de emoción al declarar que "Por mi Raza Hablará el Espíritu".

\* Ex rector de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIÓN	3

## La UIF, tras la Universidad de Hidalgo y ¿Sosa Castelán?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**l martes pasado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda informó que se habían bloqueado las cuentas bancarias de una universidad estatal “tras detectar movimientos financieros inusuales”.

Los movimientos sospechosos fueron depósitos y transferencias internacionales provenientes de 22 países.

La UIF, a cargo de Santiago Nieto, reportó que desde cuentas radicadas en Suiza, la universidad en cuestión recibió, nadamás, 150 millones de dólares, es decir, dos mil 950 millones de pesos al tipo de cambio de 19.50 pesos por dólar.

Una fortuna.

Ayer se supo que la institución cuyas finanzas se investigan es la Universidad Autónoma

del Estado de Hidalgo (UAEH).

Aunque formalmente el rector de dicha institución es Adolfo Pontigo Loyola, todos los ojos se volvieron hacia el presidente del Patronato de la UAEH, Gerardo Sosa Castelán, que controla los destinos de la universidad desde la década de los ochenta.

Sosa es un personaje controvertido, que ha hecho su carrera política al amparo de la universidad de la que fue rector.

Nada se mueve en la institución si él no lo autoriza.

El 23 de febrero pasado fue asesinado el hijo de Sosa, de nombre Gerardo Sosa Cravioto, en un camino de terracería del poblado de Santa Ana Hueytlalpan, jurisdicción de Tulancingo.

No hay información sobre los avances de la investigación del homicidio; Sosa Castelán no ha hecho ninguna declaración al respecto.

Nada hay, por el momento, que ligue ambos acontecimientos: el asesinato de su hijo y, apenas tres días después, la revelación del congelamiento de las cuentas de la universidad de la que, por cierto, un hermano de Sosa Castelán, de nombre Saúl Agustín, es el secretario general. sión de Energía, que preside Armando Guadiana, empresario minero, y ayer en el pleno.

Lo que sigue es que los senadores voten en el pleno a un integrante de cada una de las cuatro ternas enviadas por el Ejecutivo.

Entonces no se diga sorprendido si las decisiones a futuro de la “nueva” CRE terminan por derruir nuestro sector energético.

...

La delincuencia en el oriente del Estado de México no tiene parangón.

Y ésta se ve agravada cuando los funcionarios no cumplen con su deber, como es el caso del presidente municipal de Valle de Chalco, Francisco Tenorio Contreras.

El edil se ha visto rebasado por la delincuencia y no se ve cómo, desde su muy limitada visión, pueda resolver ése que es el principal problema del municipio.

En campaña, Tenorio dijo a los ciudadanos que “si en seis meses no se tienen resultados positivos, renuncio”.

Váyale contando.

Sólo “sospechosismo” que las autoridades tendrán que aclarar a la brevedad en beneficio de su propia credibilidad.

Igualmente la UAEH, una vez que se descubrió que las cuentas congeladas son suyas, debería hacer un pronunciamiento y aclarar (si es que lo puede hacer) de dónde salieron esos miles de millones que ya quisiera cualquier otra institución para resolver sus problemas financieros.

¿Habría por ahí un mecenas universitario?

...

Es una pena que el trabajo de tejido fino que se hizo la semana pasada en el Senado de la República para la aprobación de la Guardia Nacional se vaya por el caño, luego de que la mayoría de Morena aprobó la “idoneidad” de 11 de los 12 candidatos propuestos para integrar la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Los candidatos fueron evidenciados por su desconocimiento del tema; no es mentira, y los videos en donde se exhiben están disponibles para todo el público.

Aun así, pese a su notable incapacidad, la mayoría de Morena le dio el visto bueno en la Comi-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	PRIMERA	10



Contrapunto político  
**ENRIQUE VILLARREAL RAMOS**  
ocubot1962@yahoo.com.mx

## 90 años de la autonomía universitaria

*La autonomía universitaria, indispensable contrapeso al autoritarismo.*

Este año se conmemoran 90 años de la “ley de autonomía limitada”, 86 de la “autonomía absoluta”, 75 de la actual ley orgánica de la UNAM y 39 de ser elevada a rango constitucional. Ahora, que los organismos autónomos del Estado se encuentran en tela de juicio, y que los legisladores se comprometieron a corregir el “error” de suprimir la autonomía universitaria de su proyecto de reforma constitucional, cobra mayor relevancia destacar el valor de aquella.

Entre 1929 y 1944 fue un periodo muy convulso (rencillas cristeras, rebeliones militares, violentos fraudes electorales, etcétera), incluso para la relación entre el Estado y la Universidad Nacional. Para la clase política posrevolucionaria, la educación superior no era prioritaria, la universidad era un “baluarte clerical” (reacia a la política educativa gubernamental), y su carácter subsidiado le impedía ser autónoma. Sin embargo, en el 29 se creó una coyuntura favorable para la autonomía, cuando el presidente **Emilio Portes Gil** enfrentó el conflicto cristero, la rebelión escobarista, la candidatura de **José Vasconcelos**, y ante una huelga universitaria (liderada por **Alejandro Gómez Arias**), que se complicaba, el gobierno reconoció una ley de “autonomía limitada”: fijó una autonomía académica y administrativa, y un subsidio anual, pero a cambio otorgó al Ejecutivo la atribución de

presentar una terna para rector, vetar resoluciones del Consejo Universitario, vigilar el manejo de fondos...

Esta ley fue una fórmula provisional del gobierno para mantener vigilada a la universidad mientras se deshacía de ella, ya que no entraba en sus planes. La campaña proeducación socialista para incorporarla en el tercero constitucional, el intento lombardista por hacer del marxismo la doctrina oficial de la casa de estudios

y el fuerte rechazo universitario a ello, derivaron en renuncias de prominentes profesores (entre ellos, **Antonio Caso**, **Mariano Azuela**, **Manuel Gómez Morin** y **Daniel Cosío Villegas**), violencia y otra huelga universitaria en 1933. Una nueva ley concedió la “autonomía absoluta” para acabar con los conflictos universitarios, dejarlos a sus propias fuerzas y que “murieran de inanición”. Así, se convirtió en la Universidad Autónoma de México (perdió su carácter oficial y nacional), obtuvo plenas facultades académicas y de gobierno, y un fondo único de 10 millones de pesos (que no alcanzaría ni para el primer año de funcionamiento). Durante una década, la institución sufrió de penuria económica, hiperpolitización, conflictos internos y con el Estado, haciéndola ingobernable.

La bancarrota financiera y la recurrente crisis política obligaron a cesar actividades. Empero, después de una tregua con el gobierno cardenista, logró superar sucesivas crisis, aunque todavía en 1944 sufrió una situación crítica, que obligó a un Consejo Constituyente designar a un nuevo rector, **Alfonso Caso**, y se redactó la actual ley orgánica que rige a la UNAM, y que ha normalizado la vida institucional.

Pero los turbulentos años sesenta y setenta de nuevo amenazaron la autonomía, especialmente por la represión de la Federación y los gobiernos estatales hacia los universitarios.

Con la apertura política y la elevación de la autonomía a rango constitucional se pretendió cerrar las heridas del 68 (y otros agravios), establecer una relación constructiva con una institución que es vital, no sólo por su función educativa, científica y humanística, sino también por ser una instancia libre, plural y crítica, indispensable contrapeso al autoritarismo.

### ENTRETELONES

La autonomía no puede ser coartada para encubrir corrupciones y privilegios.

Twitter: @evillarreal

**Para la clase política posrevolucionaria, la educación superior no era prioritaria, la universidad era un “baluarte clerical”.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIONAL	2



Dicen los que saben que **Gerardo Sosa Castelán** está en el ojo del huracán. En los últimos meses ha tenido que enfrentar diferentes asuntos que de alguna u otra forma le han pegado a él y a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), de cuyo patronato es presidente. Lo más reciente es que muchos dedos apuntan a esa casa de estudios, luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda diera a conocer que implementó acciones de prevención y detección de lavado de dinero en contra de una Universidad pública estatal.

Aunque las autoridades hacendarias no dieron a conocer el nombre de la escuela para no entorpecer el caso, se presume que es la UAEH la que recibió las transferencias de más de una veintena de países, hasta por 150 millones de dólares en una sola triangulación.

Otro de los escándalos en que se vio involucrado **Gerardo Sosa**, junto con la UAEH ocurrió en junio del año pasado, cuando la coordinadora de Administración y Finanzas de la Universidad, **Gabriela Mejía**, fue detenida y a raíz de ello se descubrió que trasladaba 1.4 millones de pesos en efectivo. Al respecto, **Sosa Castelán** y las autoridades universitarias hidalguenses dijeron que ese dinero era para pagar la nómina de los albañiles que trabajaban en la edificación de una residencia estudiantil en el municipio de Tullancingo. Muy pronto se sabrá si es la UAEH la casa de estudios a la que le congelaron cuentas bancarias, pues podrían comenzar a brotar las dificultades financieras para su funcionamiento. Acuérdesse, aquí lo leyó primero, aquí salió de las sombras...

Ayer le comentábamos del inminente emplazamiento a huelga de los centros públicos de educación superior en el país, porque les redujeron 80 millones de su presupuesto anual. Las cosas conti-

núan mal, pero se van a poner peor. Circulan indicios, versiones y hasta grabaciones, que prueban que los representantes sindicales de esos grupos no son unos santos. Y ya comenzaron a hacer ruido.

Por ejemplo, ya salió de las sombras un audio del ex secretario general del sindicato de trabajadores académicos y administrativos del Colegio de Bachilleres en Chihuahua, **José Acuña Peralta**, en el que se escucha pedir 20 mil pesos mensuales por ser consejero vitalicio del sindicato. El recurso para pagarle su cuota vitalicia saldría justamente del presupuesto asignado a la institución. Este tipo de fugas de recursos se dan en todo el país, lo que hace que los Cobach, Cecyts y Conaleps tampoco sean garantía de probidad en el manejo de recursos. Lo que es un hecho es que en esta telenovela de la huelga, las partes se están dando hasta con la cubeta...

"No es una calificación de nosotros lo que importa. Lo que importa es cómo lo ve el país y yo creo que es muy claro: el índice de confianza del consumidor más grande de la historia y el porcentaje de aprobación más alto de cualquier presidente, yo creo que ahí está la respuesta", dijo el director de Citibanamex, **ERNESTO TORRES CANTÚ**, cuando le preguntaron por los primeros 100 días de **Andrés Manuel López Obrador** al frente del país.



PEPE GRILLO



### ¿Quién mece la cuna?

La organización denominada Pueblo sin Fronteras es la que recluta e impulsa a las caravanas migrantes desde Centroamérica hasta la frontera con Estados Unidos, atravesando territorio mexicano.

Lo denunció en Washington, D.C. Olga Sánchez, secretaria de Gobernación, quien incluso dijo que ya tienen detectados a los líderes de este grupo que operan en Honduras, el Salvador y Guatemala.

**Las caravanas son la nueva forma de migración y hay que saber con detalle de quién es la mano que mece la cuna.**

A Pueblo sin Fronteras se le ha vinculado con el millonario George Soros, quien, según versiones, estaría financiando este trabajo a petición de agencias de inteligencia del Tío Sam.

La organización se sintió ofendida. En un comunicado dijo que las declaraciones de Olga Sánchez constituyen una vergüenza para los miles de personas que creyeron en las promesas del nuevo gobierno mexicano.

El diferendo va para largo y está subiendo de tono.

### Un invernadero

El Centro Fox, de San Cristóbal, Guanajuato, contará con uno de los primeros invernaderos de marihuana, ellos prefieren llamarle *cannabis* porque suena más científico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	OPINIÓN	TRES

Lo anunció el mismísimo expresidente de la República, quien además dijo que la inversión correrá a cargo del grupo Khiton para el que trabaja, ya que él personalmente no tiene dinero ni nada que dar, pues “soy pobre y además me acabo de quedar sin pensión”, dijo con música de violines.

“Estoy en mi derecho de dedicarme a lo que quiera”, dijo con respecto a sus proyectos relativos a cultivar y comercializar la droga.

### Una decisión sensata

El secretario de Educación, Esteban Moctezuma, da muestras de cordura en un entorno donde la insensatez menudea.

Anunció que no se cancelará la llamada prueba Planea, de evaluación de aprendizaje en secundarias, pues sería un retroceso que se cancele.

**Fue más lejos, le pidió directamente al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que la aplique para tener la serie comparativa.**

Una decisión de sentido común que sin embargo tendrá, puede adelantarse, fuertes resistencias por parte del segmento ultra de la CNTE, que no quiere ningún tipo de evaluación. Moctezuma y el subsecretario Concheiro saben que ese grupo de la Coordinadora va por todas las canicas, por lo que las autoridades no pueden titubear ni dar muestras de debilidad.

### Desde la oposición

“El Presidente ya tiene su Guardia Nacional”, dijo el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, René Juárez.

Dijo que su partido demuestra así que es una oposición razonable y responsable, que no dice a todo que no.

**Recordó que ellos, los priistas, también gobiernan en varios estados y quieren seguridad para la gente.**

De cara al proceso de renovación de la dirigencia nacional del PRI, será central el tema del tipo de colaboración que el partido tendrá en el Congreso con la fracción mayoritaria de Morena. ¿Qué le dará mejores dividendos?

pepegriilocronica@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIONAL	2

arriba



**ESTEBAN MOCTEZUMA**



La educación es fundamental en cualquier sociedad. Y es necesario ser competitivos y medir los avances del sistema educativo nacional. Por eso el titular de la SEP es merecedor del Arriba por el anuncio de no cancelar la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea). Se necesitan mejores maestros y los docentes también quieren ser mejores; todo está puesto sobre la mesa y no hay razón para dar marcha atrás.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	OPINIÓN	16

# La educación, el capitalismo y la 4T

MANUEL PÉREZ ROCHA

“**M**e voy a inscribir en ese curso de administración, no me interesa un estudiante—pero se ve fácil y así puedo subir mi promedio”. A este joven no le importan los conocimientos y los usos que les pueda dar (sus valores de uso), le importa que puede cambiarlos” por otra cosa que para él vale: una “calificación” en el examen final (su valor de cambio).

Aquí está reproducida, de manera sencilla, pero nítida, la “ética del capitalismo”: no importa si el producto de una actividad sirve para algo o para nada, vale si al invertir en ella “mi” dinero, resulta ser negocio, y mejor si es un “negociazo”. Esto es, vale si de esa manera puedo aumentar el monto del valor invertido.

Esta perversión de valores —el valor de cambio por encima de los valores de uso— es el origen de muchos males, entre ellos la hipertrofia de actividades inútiles, e incluso nocivas, y el subdesarrollo de actividades necesarias. Olga Sánchez Cordero, la secretaria de Gobernación, explicó ante industriales del país que en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador las obras y proyectos deben cumplir no sólo los requisitos legales sino garantizar que conlleven bienestar social. Después, un empresario disgustado comentó: “No somos hermanas de la caridad, estamos haciendo negocios”.

El gobierno federal ha emprendido

una serie de acciones para combatir los robos, latrocinios y apropiaciones ilegales mediante los cuales se han enriquecido un puñado de individuos y grupos, mexicanos y extranjeros, apropiándose de bienes nacionales y explotándolos. Una de las reacciones contra esta política ha sido ejercer presiones para que se suspenda; estas acciones del gobierno, cabe advertir, no sólo se han enmarcado en la legislación capitalista vigente, sino que precisamente buscan que esta legislación se respete.

También se ha producido un alud de señalamientos por parte de comentaristas, articulistas y opinadores que atacan las políticas del gobierno, so pretexto de prevenir la instauración de un régimen autoritario, dictatorial, y defender “las libertades”, la libertad de empresa y la libertad de expresión, aun cuando ninguna acción del gobierno ha menoscabado estas libertades; la única que quiere eliminar es la libertad de robar.

En estos días, en la prensa, la radio y la televisión, se han manifestado, con particular enjundia, apasionadas defensas del capitalismo, con todas sus letras, o con el cariñoso apodo de “economía de mercado” (diría Hans Magnus Enzensberger); estos comentaristas han emprendido una combativa defensa del capitalismo, aun cuando el gobierno no se ha pronunciado en contra de este régimen socioeconómico, ni ha realizado acción alguna que lo afecte o ponga en riesgo. Por el contrario, el combate a tantos abusos servirá para preservarlo.

En estas circunstancias resulta necesario promover un análisis y valoración del sistema capitalista, no con la pretensión de generar algún “cambio revolucionario”, sino para juzgar si las acciones que se promueven en diversos campos de acción (pública y privada) contribuyen a superar los atavismos del sistema actual, o por el contrario los refuerzan. Un argumento con el que pretende defenderse al capitalismo es que en una perspectiva histórica (en promedios, de siglos) la pobreza en la humanidad ha disminuido. Lo que falta es aclarar si la pobreza ha disminuido por el capitalismo o a pesar del capitalismo, y considerar el escandaloso aumento de las desigualdades.

El capitalismo, la dictadura del capital, la subordinación de las vidas humanas a las “utilidades del capital”, es un sistema inhumano; la falsedad de su identificación con la democracia o con el liberalismo ha quedado evidenciada históricamente, su rechazo a la ética es explícito, cínico; su concepto “del hombre” es el de una bestia insaciable e insensible (Hobbes), su concepto de sociedad es la de un mercado en el cual el individuo es una *commodity* más. Los resultados del capitalismo son, entre otros, hechos terriblemente sangrientos —guerras, hambrunas—, y la destrucción de la cultura (véanse, por ejemplo, los efectos de la ambición dineraria en la música, en las tradiciones y las costumbres). El capitalismo ha mostrado su capacidad para hacer “que todo lo sólido se desvanezca en el aire, y todo lo

sagrado sea profanado”, incluso, sin miramientos, niega la dignidad de los hombres degradándolos a la condición de mercaderes, mercancía o basura.

Sin duda, la 4T no confronta ni puede confrontar al capital y a los capitalistas, pero eso no supone que deba abstenerse de combatir los males del capitalismo, y mucho menos que deba alimentarlos. Sin embargo, le es indispensable contar con un conjunto sólido de conceptos, valores y estrategias que sean generados por el ejercicio colectivo de un auténtico pensamiento crítico.

En el campo educativo este pensamiento crítico es urgente, porque la ideología del capitalismo se ha vuelto en verdad dominante, aun en sectores académicos e intelectuales quienes deberían dar la batalla para desnudar los mitos, engaños y trampas de la verborrea capitalista. La 4T no puede, no debe, proponer una nueva reforma educativa que repite valores, conceptos y lenguaje de la reforma educativa neoliberal —individualismo, estímulos dinerarios, calidad, excelencia, pragmatismo— y que carezca por completo de alguna idea que rescate la tradición educativa humanista y social de las anteriores “tres transformaciones”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	PRIMERA	12

## OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gimm.com.mx

### Lengua materna, el desafío

*En México, existen 11 familias lingüísticas que se dividen en 68 agrupaciones y, aproximadamente, 364 variantes, conforme a un censo.*

**LUIS MALDONADO VENEGAS\***

**D**urante poco más de dos décadas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), ha celebrado cada 21 de febrero el Día Internacional de la Lengua Materna. El objetivo es reafirmar el compromiso en materia de diversidad lingüística de todos los estados afiliados (193 miembros y 11 asociados), e invitarlos a celebrar esta jornada "en tantas lenguas como sea posible a fin de recordar que la diversidad lingüística y el plurilingüismo son esenciales para el desarrollo sostenible".

¿Por qué el llamado de la Unesco? Porque la diversidad lingüística se encuentra amenazada. Cada vez más lenguas desaparecen. Cada dos semanas, como promedio, una lengua se eclipsa llevándose su patrimonio cultural e intelectual. Este empeño rinde frutos, aunque no a la velocidad que se requiere, ya que una de las dificultades a vencer está precisamente en la complejidad plurilingüal.

En México han sido vastos los esfuerzos desplegados por el Estado durante décadas en favor de la educación de los pueblos indígenas. Vastos, pero insuficientes, de manera que debemos reconocer que el problema prevalece y es uno de los mayores desafíos para nuestro desarrollo, habida cuenta de que esa dificultad deriva de la pobreza.

De acuerdo con el Catálogo de Lenguas del INALI, en México, existen 11 familias lingüísticas que se dividen en 68 agrupaciones y, aproximadamente, 364 variantes. Conforme al Censo de Población y

Vivienda 2010, el Inegi estima una población de 15.7 millones de indígenas en México. De estos, 6.6 millones son hablantes de lenguas originarias. Aunque la mayoría se encuentra en los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, puede decirse que la generalidad de los pueblos indígenas de México vive o sobrevive en condiciones de penuria. Muchos indígenas, particularmente las mujeres, suelen emigrar con sus hijos (la mayoría menores de siete años de edad) a las grandes ciudades, para convertirse en trabajadoras domésticas o encontrarse en la informalidad.

Si reflexionamos en el futuro de esos niños menores de siete años, esta situación envuelve un reto mayor: la educación de niñas y niños indígenas. El analfabetismo de los indígenas es cuatro veces más alto que el nivel nacional; una de cada tres escuelas de su localidad tiene solamente un profesor para atender tres grados.

El Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (la prueba PISA), que entre otras cosas examina el rendimiento educativo de niños de 15 años, así como la motivación que tienen de aprender, mostró hace un par de años avances en la educación en México, pero encontró que ese rendimiento se redujo en la población indígena porque solamente el 64% de los niños terminan sus estudios.

Acaso gobierno y sociedad debemos poner nuestro mayor empeño, con los recursos pedagógicos y financieros disponibles, para ofrecer a niños y jóvenes indígenas, una

educación con diversidad cultural y lingüística. En algunos países latinoamericanos, como Bolivia y el Perú, se aplican ya métodos que ubican a la lengua materna como el primer idioma, y el español (por aprender) como el segundo. En el caso del Perú, el proyecto es de educación intercultural y bilingüe para la Sierra y la Amazonia. Lo significativo en este caso es respetar su identidad cultural, derecho constitucional ya reconocido a nuestra población indígena. Por de Chihuahua, la presencia de textos de lenguas indígenas en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (2018) y el decimonoveno Concurso Nacional Las Narraciones de Niñas y Niños Indígenas y Migrantes 2018, constituyen signos reconfortantes y esperanzadores de que en México damos ya pasos firmes por ese sendero. Lo importante es contribuir a la mejora continua de la educación.

*\*Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la UNAM.*

**El analfabetismo en la población indígenas es cuatro veces más alta que la que se registra a nivel nacional.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	PÁG. 2	2



## Sacapuntas

### **Cambia UNAM por el PRI**

Nos adelantan que el doctor **José Narro** anuncia este viernes que deja su cargo de investigador en la Universidad Nacional Autónoma de México para buscar la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional. Esta decisión la tomó luego de que el PRI difundió que elegirá a su nuevo líder a través de una elección abierta a la militancia.



**José  
Narro**



**Olga  
Sánchez**

### **La mano tras las caravanas**

Algo que preocupa mucho al gobierno federal es la organización Pueblos sin Fronteras. La Segob, que dirige **Olga Sánchez Cordero**, la identifica no sólo como reclutadora de centroamericanos para las caravanas migrantes. Ya se lo hizo saber a sus contrapartes estadounidenses y les adelantó que esta modalidad será un problema duradero.

### **El INEE sí planea**

Juega bien sus cartas el Instituto Nacional de Evaluación Educativa ante la posibilidad de que lo desaparezcan. Tras dar a conocer que este año no aplicará la prueba Planea por falta de presupuesto, el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, pidió que sí se realice, pues cancelarla sería un "retroceso". Ahora sólo falta que hablen de los recursos.



**Esteban  
Moctezuma**



**Héctor  
Villegas**

### **El rigor del Consejero**

Muy bien resultó al Consejero Jurídico de la CDMX, **Héctor Villegas**, la selección de jueces y secretarios cívicos que ya rindieron protesta. El proceso se hizo en sólo dos meses y, nos comentan, sin amiguismos. Eso sí, el funcionario leyó la cartilla a los nuevos funcionarios y les pidió honestidad, porque el que caiga en corrupción, advirtió, se va a la calle.

### **Más quejas contra Taibo**

Un gran tsunami se está formando sobre el director del Fondo de Cultura Económica, **Paco Ignacio Taibo II**, quien pretende vetar de las publicaciones de la institución todos los contenidos que él considera neoliberales. Se han quejado hasta economistas de la 4T, porque, además, está desmantelando los consejos editoriales y echando a personajes talentosos.



**Paco  
Taibo II**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIÓN	2

## RAZONES Y PASIONES

**Elisa Alanís**

# Cuidado con las palabras, Presidente

**U**na niña corriendo, llorando, gritando con la piel al viento, huyendo del napalm. Ejecuciones de menores, adolescentes, adultos, ancianos.

Pilas de cadáveres sin rostro, sin nombre.

Túneles convertidos en hogares y refugios.

Fotografías desgarradoras de un país entero, testigo de cruentas batallas.

Imágenes familiares.

En este caso, jóvenes estadounidenses, comunes y corrientes. Vecinos cometiendo atrocidades en el extranjero. Víctimas y victimarios.

Destrozando "al otro" bajo la justificación de la doctrina. Negando la humanidad. Supliéndola por "el enemigo".

Para los gobiernos que desfilaron en Estados Unidos durante la larga guerra de Vietnam, el contrario a vencer tenía apellido: "comunista".

Había que acabar con ellos. No podían dejar un enclave geográficamente estratégico en sus manos.

Ejecutivos llegaron y se fueron.

El común denominador: al arribar al poder, avivaron creencias obligatorias y mintieron sobre la realidad.

Poca o mala información y mucha propaganda.

Este miércoles 27 de febrero, los mandatarios de Estados Unidos y Corea del Norte se reunieron en un Vietnam renovado.

Playeras con los rostros de Trump, Kim Jong Un y la palabra "paz" adornaron las tiendas.

Estos temibles personajes quedaron a deber. Ya construyen nuevos discursos, actualizan adversarios.

Eso sí, capitalismo y comunismo vagaron como absurdos fantasmas por Hanoi.

¿Aprendimos de esa y otras guerras?

¿Tiene algo tan lejano en tiempo y espacio que ver con nosotros?

Quizá, que las palabras cuentan.

Las definiciones marcan destinos. El verbo señala.

Presidente López Obrador, aprovecho esta breve reflexión para comentarle que la corrupción no es de derecha ni de izquierda.

No es neoliberal. Ni socialista, trotskista o de la tercera vía. No posee ideología. Pero grandes injusticias,

atrocidades y crímenes de lesa humanidad se han cometido en su nombre.

Usted ha tachado al "neoliberal". Como ha aplaudido al "cristiano".

No estigmatice. No prejuzgue. Gobiernese para todas y todos. Combata la corrupción, de la misma manera como se debe luchar contra el dogma.

Es mi humilde opinión.

### Razones y pasiones:

Y hablando de... otra de Paco Ignacio Taibo II.

Calificó a un grupo plural de "neoliberales" y los hizo a un lado.

Los miembros del Comité Dictaminador (editorial) de la prestigiada revista *El Trimestre Económico*, compuesto por gente de la UNAM, el ITESM, Banxico, el CIDE, la Ibero, el ITAM, el Colmex y la UAM, enviaron un comunicado a la opinión pública, a economistas de México y de países de América Latina, al titular de la SEP, Esteban Moctezuma, y al director del Fondo de Cultura Económica, Francisco I. Taibo, debido a que este último declaró que "(*El Trimestre*) había sido un portador del proyecto neoliberal, para nosotros el proyecto neoliberal es un cadáver del que necesitamos despojarnos lo más rápido posible..." y anunció a una nueva Dirección Colectiva.

En uno de los párrafos, los firmantes solicitan al secretario de Educación que se preserve el carácter científico, abierto y plural de la prestigiada publicación. "Que se mantenga su orientación y compromiso ajenos a toda práctica de selección *ad hoc* de temáticas y a la exclusión o preferencia por orientaciones particulares teóricas o ideológicas... La generación de conocimiento a través de la ciencia es universal, no tiene ideologías", indicaron.

Ojalá no sólo Esteban Moctezuma atienda lo que sucede en el Fondo de Cultura Económica, también que el propio Andrés Manuel escuche a este colectivo de académicos. Algunos de ellos miembros cercanos a su proyecto, como Gerardo Esquivel. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	LA CONTRA	2

**RUBÉN  
CORTÉS**  
CANELA FINA

# Monreal gana la mano a Ebrard

**E**s de Ricardo Monreal y de Marcelo Ebrard de los políticos que más se espera, en la 4T, para que hagan de la política el arte de lo posible, en un régimen lleno de secretarios de Estado y colaboradores del presidente sin criterio propio y que se desgastan en luchar por ver cuál aplaude más al jefe.

La secretaria de Energía no trae los datos en el momento de una crisis de más de un centenar de muertos tras la explosión de un ducto, la directora de Conacyt coloca a una diseñadora de modas en su staff, al secretario de Turismo lo obligan a bajar un spot por violar la Constitución.

Aunque de Rocío Nahle, la doctora Álvarez-Buylla Roces, Miguel Torruco y hasta de Octavio Romero, Jiménez Espriú o Josefa González se presagiaba que sólo aportarían fidelidad al gobernante que capacidades administrativas para ayudarlo en la toma de decisiones.

Entre el común denominador de la impericia y el inmovilismo de los demás, quien más ha destacado es el hombre del presidente en el Senado, Monreal, uno de los pocos activos de Morena capaz de construir acuerdos y posturas con la oposición que benefician a su jefe.

Un ejemplo fue hace una semana, con la aprobación unánime del Senado para dar un marco jurídico a la lucha de las fuerzas armadas contra el narcotráfico, tener una Guardia Nacional sin militarización y que el Ejército regrese a sus cuarteles en cinco años.

La reforma constitucional, con voto a favor de 127 senadores presentes (sólo faltó uno) resultó la única votación registrada así en el Senado al menos desde 1997. Y, ayer, en puro trámite, fue aprobada en la Cámara de Diputados, donde ya había pasado, pero sin dejar feliz al presidente.

Con la venia de su jefe, Monreal brilló en los concilios con el llamado G-4 (PRI-PAN-PRD-MC), los grandes oposi-

tores al mando militar que pretendía el presidente, así como con organizaciones civiles y la ONU, que tampoco la querían en los términos originales.

En cambio, Ebrard resultó incapaz para sugerir al presidente una pauta novedosa en la crisis política y humanitaria de Venezuela, en la cual México es el único país fuerte del mundo libre que se niega a condenar a la dictadura con una posición que es *ni fu ni fa*, llamada "neutralidad".

La oferta que defiende Ebrard es la que en algún momento tuvo su antecesor en el sexenio pasado, Luis Videgaray: "Un diálogo entre las partes". Pero la oferta de Videgaray fracasó: Maduro la utilizó para ganar tiempo y reprimir a los opositores y afianzarse como tirano.

Una lástima: hombre de mundo, instruido, político transversal en la política doméstica...

Ebrard no ha sabido encontrar la fórmula para sobresalir como canciller.

La reforma constitucional, con voto a favor de 127 senadores presentes (sólo faltó uno) resultó la única votación registrada así en el Senado al menos desde 1997. Y, ayer, en puro trámite, fue aprobada en la Cámara de Diputados, donde ya había pasado, pero sin dejar feliz al presidente



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	EL FORO	71

Caja fuerte

# Los tecnócratas ante AMLO: silencios, repliegues y estampida

LUIS MIGUEL GONZÁLEZ

**¿C**uándo comenzó la Presidencia de AMLO? El calendario político dice que fue el 1 de diciembre del 2018, pero a todos nos consta que no fue así: López Obrador comenzó a tomar decisiones de asuntos públicos algunas semanas antes de tomar posesión. Esto fue evidente en la cancelación del aeropuerto. Las cartas estaban echadas desde finales de octubre, cuando se realizó la "consulta", diseñada para asegurar el fin del proyecto... o quizá antes, porque el gobierno del presidente Peña decidió dejar todo el escenario al ganador del 1 de julio, desde el día después.

La claudicación de Peña Nieto no sorprendió a casi nadie. Algunos la atribuyen a un pacto con AMLO y otros, simplemente, nos recuerdan su mediocridad. El presidente Enrique Peña que se quedó pasmado luego de la derrota de su partido es el mismo que no supo citar tres libros en la FIL de Guadalajara en el 2012 y, también, aquel que invitó a Donald Trump en agosto del 2016. Es el presidente que se quedó callado en Los Pinos, cuando López Obrador anunció la anulación de la reforma educativa. Se quedó callado, sonrió y le dio la mano, como si estuviera filmando un spot, luego de escuchar el anuncio de la demolición de una de sus reformas.

Casi nadie esperaba otra actitud de Peña. Lo que sí llama la atención en este arranque de la 4T es la pasividad de los tecnócratas. Esta actitud es uno de los hechos más relevantes del comienzo del sexenio, en materia económica. Esta tribu que fue todopoderosa durante casi cuatro décadas se ha convertido en una sombra. Si antes eran elocuentes y ubicuos, ahora están "borrados". Tienen dificultades para contestar contundentemen-

te los señalamientos de López Obrador y su equipo. No importa si los acusan de haber acabado con México en los últimos 36 años; de haber incurrido en conflictos de interés, o de ser cómplices de un saqueo permanente de las arcas públicas. La mayoría se quedan callados, los que responden se encuentran con que sus respuestas rara vez llegan

a la primera plana, por dos razones: a) porque ya no tienen tanto poder, y b) porque no se afanan demasiado en responder. Hay que buscar los argumentos de los que fueron secretarios entre las notas secundarias y en las cartas al director.

¿Es un repliegue táctico o una estampida? Eran grupo y hoy son solistas o duetos. Luis Videgaray no ha tenido una aparición pública desde hace meses. Se rumora que vive en Nueva York y que reaparecerá como directivo de un Fondo de Inversión. Emilio Lozoya se deja ver en restaurantes de la Ciudad de México, mientras se alista ante lo que pueda venir por su gestión en Pemex y las acusaciones de corrupción. Aristóteles Núñez, que tiene talento como comunicador y había sido crítico de AMLO, abandona Twitter.

José Antonio González Anaya se prepara para iniciar la ruta de las consultorias, en sociedad con Mikel Arriola. José Antonio Meade anuncia su incorporación como consejero en dos grandes grupos: HSBC y Alfa. Ganará mucho más que el presidente. Su decisión es legal, pero absurda desde el punto de vista político. El tecnócrata que ocupó más altas posiciones en los últimos dos sexenios con sus nuevas chambas parece decir adiós a la función pública. López Obrador ha apuntado su dedo flamigero contra los altos funcionarios que se van a trabajar al sector privado. ¿Repliegue táctico, retirada o provocación?

lmgonzalez@eleconomista.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	OPINIÓN	38

# Disciplina financiera: Comisión Bicameral

**David  
Colmenares  
Páramo**

Auditor Superior de la Federación

*A David Horacio,  
por sus primeros 40.*

**E**sta semana se instaló la Comisión Bicameral en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y municipios, comisión integrada por diputados y senadores expertos en el tema, con experiencia curricular como gobernadores, alcaldes o secretarios de Finanzas.

Esta ley tiene un poco más de dos años de operar con los criterios generales de responsabilidad hacendaria y disciplina financiera para el manejo sostenible de las finanzas públicas locales, el uso responsable del endeudamiento, y las atribuciones de la ASF para fiscalizar el cumplimiento de la misma.

La deuda de los estados ha crecido de manera notable desde 2006, cuando era de 160 mil millones; cuatro años después ya era de 315 mil; en 2014, de 519 mil, y en 2018 prácticamente llega a 600 mil (el dato a septiembre fue de 576 mil millones).

Las causas son varias: se

atravesó la crisis de 2009, la centralización de las facultades recaudatorias en el gobierno federal y el bajo grado de responsabilidad fiscal de estados y municipios. Incentivos para que los estados, en lugar de cobrar impuestos, busquen la vía del endeudamiento.

Sigue existiendo una gran dependencia de las participaciones que, ante las debilidades fiscalizadoras de los congresos locales a pesar de contar con los instrumentos para hacerlo, desde 2016 la ASF ya puede fiscalizarlas.

Adicionales son para algunos estados las fuertes presiones presupuestarias después de los cambios en la fórmula de FAEB, de 2008 a 2015, déficits que causaron graves daños financieros a las finanzas estatales.

Por otra parte, están los reintegros en el gasto federalizado determinados por la ASF ante el uso incorrecto de los recursos, como era el pago de los maestros comisionados a las diversas secciones sindicales del SNTE. En suma, ejercicios

de gasto público desordenados y opacos.

También los desfalcos en estados como Chihuahua, Veracruz o Quintana Roo incrementaron la necesidad de endeudamiento de los gobiernos estatales, cuyo servicio de la deuda se ha incrementado sustancialmente, rebasando con mucho los recursos disponibles para el desarrollo.

La mayor parte de los nuevos gobiernos entraron con fuertes presiones financieras que no fueron generadas por ellos, pero estarán sujetos a la ley.

De la fiscalización a la gestión de la deuda pública de los gobiernos estatales, se observa la dependencia presupuestaria de los gobiernos locales respecto de los recursos recibidos de la Federación y una limitada recaudación fiscal local.

En los resultados de la cuenta pública de 2017 se observó que se presentaron presiones y restricciones en las finanzas públicas por las obligaciones laborales, debido a la insuficiencia financiera para hacer frente a sus obligaciones

en el mediano y largo plazos. Lo anterior hace que esta comisión bicameral sea un buen instrumento para enfrentar la problemática de la deuda pública local y sus múltiples aristas con actores expertos en diversos temas.

## CUARENTA AÑOS

*Hace 40 años, el 26 de febrero de 1979, estaba por nacer mi hijo mayor David Horacio, que hoy da clases en la Universidad de Columbia, en Nueva York, mientras yo terminaba de escribir mi primera colaboración editorial para el periódico El Día, en cuyos talleres, por cierto, se harían después las primeras ediciones de EL FINANCIERO. Así acabo de cumplir 40 años de escribir cada semana por lo menos una colaboración editorial, en las últimas tres décadas en EL FINANCIERO. En ese tiempo, además de mi desempeño profesional, sin interrumpir mis colaboraciones, he sido presidente del Colegio Nacional de Economistas.*

*Mi agradecimiento al estímulo permanente de Enrique Quintana y de Lucy respecto a mis colaboraciones.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	NACIONAL	8

**L**o pregunto porque lo planteó el gobernador Alejandro Moreno que, aunque usted no lo crea, quiere presidir al PRI. Según el todavía mandatario de Campeche, en pocos años el tricolor podría regresar a la competencia por las principales posiciones políticas en el país, ya que Morena es un ave de paso en el quehacer nacional. "Nació ayer, gobierna hoy...y mañana se irá".

¿Está usted de acuerdo? De entrada las señales apuntan a que Morena está acumulando tal cantidad de poder que podría repetir las bizarras hazañas del PRI del Siglo XX y quedarse décadas en Palacio Nacional. Controla el Congreso, tiene agarrado por el pescuezo al Poder Judicial, le impuso a los gobernadores la figura del superdelegado, quiere acabar con los organismos autónomos, tiene a los dueños de los medios sudando la gota fría y se perfila para ganar de calle todas las elecciones de este año y del que sigue. ¿Entonces?

La gran diferencia entre el PRI del Siglo XX y Morena del XXI es que el primero era una institución y el segundo es un movimiento. Ser una institución le permitió al PRI cambiar de presidente cada sexenio y mantenerse unido, con la disciplina como valor central. Morena, en cambio, depende de una sola persona: AMLO. Mientras el tabasqueño ande por ahí su hegemonía está garantizada, pero ¿qué pasa si desaparece? Hagamos un ejercicio de imaginación. Sin López Obrador, Morena estaría condenada a fragmentarse en diversas tribus, con caudillos pequeños y sin ningún tipo de disciplina, digamos el peor PRD. ¿Quién le haría caso a Yeidckol? ¿Quién pararía los pleitos Monreal-Batres? ¿Quién evitaría que Pablo Gómez se comiera crudo a Mario Delgado? ¿Quién sostendría en sus puestos a personajes como Bartlett? ¿Tatiana seguiría siendo cuadro de Morena? Los ejem-

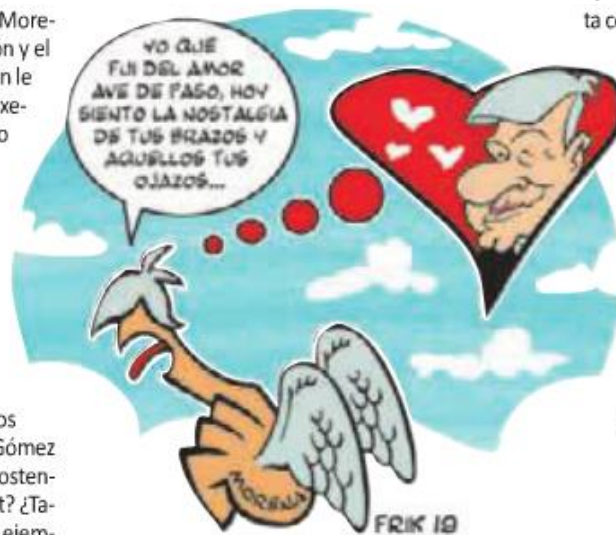


JUAN MANUEL ASAI

## ¿Morena es un ave de paso?

plos abundan.

Lo cierto es que AMLO amalgama a Morena. Sin él, este partido se fracturaría y entonces, volviendo al gobernador Moreno, habrá oportunidad para el PRI



y para otros que hoy están de capa caída, como el PAN. De hecho, para ganar la campaña presidencial del 2024 sin ser él mismo el candidato, AMLO tendría que ser el coordinador de la campaña de su elegido, ya sea Claudia o Marcelo, que son los dos con posibilidades reales en estos momentos. Morena mantendrá el poder federal mientras AMLO siga en activo, es por eso que el gobernador de Campeche se atrevió a decir que su partido es un ave de paso.

**ESTADO DE DERECHO.** Los ajustes a la baja en las previsiones de crecimiento para el 2019 deben preocuparnos a todos. No sólo porque a menos crecimiento, menos empleos y por lo tanto disminuyen las expectativas de un mayor bienestar para los sectores mayoritarios, también debe preocuparnos porque algunas de las causas del frenón tienen que ver con afectaciones al estado de derecho. No aplicar la ley sale caro, en ocasiones carísimo. En esta coyuntura impactaron negativamente asuntos como los bloqueos de la CNTE a las vías férreas.

Ellos se salieron con la suya pero el país tuvo que pagar los platos rotos. También afectó la escasez de combustible como parte de la lucha contra el huachicoleo. Un delito peligroso que nos pegó a todos en el bolsillo. Se cuentan también las huelgas de las maquiladoras en Tamaulipas. La lección es que la ilegalidad y los conflictos sociales no se limitan a alimentar la nota roja. Este gobierno ha dado señales preocupantes de su desapego a cumplir y hacer cumplir la ley. Todas las acciones fuera del estado de derecho terminan por hacer un hoyo en los bolsillos de todos.

Jasaicamacho@yahoo.com  
@soycamachojuan



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/03/19	EL FORO	61

## NOP (NÚMEROS, OPINIÓN Y POLÍTICA)

Roy Campos

# AMLO, primer trimestre movido

Creo ya es un lugar común hablar de la intensidad del inicio de gobierno de López Obrador o como su publicidad dice, de la 4ta. Transformación (4T). Desde su triunfo el primero de julio inició a dominar la agenda mediática, posteriormente el primero de septiembre con la llegada del nuevo Congreso, sus propuestas se empezaron a discutir y aterrizar, y el primero de septiembre tomó el control total de una comunicación centrada en él, en la figura presidencial, desapareciendo su gabinete que sólo lo vemos cuando él lo permite y normalmente acompañándolo. A continuación, anoto los que a mi criterio son eventos importantes del primer trimestre:

1. AMLO toma protesta como presidente, abre al público Los Pinos y manda el avión presidencial a EU con intención de venderlo y así cumple con viajar en vuelos comerciales.
2. A escasos 10 días de tomar protesta como gobernadora, fallece en un accidente de helicóptero **Martha Erika Alonso** que viajaba con su esposo **Rafael Moreno Valle**, senador y exgobernador de la entidad.
3. Tras la polémica que originó el recorte al presupuesto 2019 a las principales universidades del país y luego de fuertes discusiones que generaron la corrección, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos para el 2019.
4. Trabajadores del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se manifestaron en Palacio Nacional y en oficinas para protestar contra la separación obligatoria de sus labores, y más de 2,000 empleados del Poder Judicial promovieron juicios de amparo para impugnar una de las principales reformas, la de que nadie en la administración pública gane más que el presidente de la República.
5. Los ministros de la SCJN eligieron a **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** como nuevo presidente del máximo tribunal del país.
6. La Cámara de Diputados aprueba la Guardia Nacional y turna al Senado; donde las presiones sociales generan que se apruebe una ley con mando civil, como pedían las organizaciones.
7. El pleno del Senado nombra a **Alejandro Gertz Manero** como fiscal general de la República, por un periodo de nueve años.

8. El gobierno pone en marcha un plan contra el robo de combustible (huachicoleo) que incluyó el cierre de ductos y la distribución mediante autotanques, lo que provocó fuerte desabasto de combustible en entidades como Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Querétaro, y la consecuente crítica y enojo de algunos ciudadanos.

9. Más de 120 personas fallecieron tras una explosión en una toma clandestina de combustible de un ducto de Pemex en Tlahuelilpan, Hidalgo.

10. **Janine Otálora** renunció como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); se especuló que se relaciona a presiones después de que el tribunal había declarado válida la elección de Puebla en el 2018.

11. Maestros de la CNTE bloquearon vías férreas de Michoacán afectando a usuarios de varios lugares del país durante casi un mes.

12. Más de 30,000 trabajadores de maquiladoras de Matamoros iniciaron una huelga en demanda de mejores condiciones laborales. El conflicto duró varios días con amenazas de abandonar el país de diversas empresas, pero en general con triunfo de los sindicalistas.

13. Una amenaza de bomba en Salamanca, Guanajuato, causó la movilización del Ejército y en el lugar fue encontrada una camioneta y manta con amenazas en contra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, firmada por un supuesto líder de un cártel del huachicol.

14. El gobierno anuncia recorte presupuestal a las estancias infantiles ahora el dinero será entregado a los padres; esto generó rechazo de organizaciones de la sociedad civil y de dueñas de estancias.

15. En Conacyt causan polémica dos funcionarios por bajo perfil académico, **David Alexir Ledesma**, que renunció como subdirector. Y la sustitución en el cargo de la subdirectora en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem).

16. La película *Roma* ganó tres premios Oscar: Mejor película extranjera, Mejor director y Mejor fotografía. La nominación de **Yalitza Aparicio** se tradujo en una ola de comentarios negativos y muestras de apoyo.

17. Continúan las caravanas migrantes que

pretenden llegar a EU; el presidente **Donald Trump** anuncia su decisión de declarar una "emergencia nacional" para avanzar en la construcción de su muro en la frontera.

18. El **Chapo** Guzmán fue declarado culpable en EU de los 10 cargos que le imputaban.

19. En Venezuela, **Juan Guaidó** se autoproclamó "presidente encargado" de Venezuela y recibió el apoyo de la Casa Blanca y numerosos gobiernos de América Latina y Europa. México ha preferido mantenerse neutral.

20. Como evento transversal, todo el semestre AMLO nos regaló conferencias "mañaneras" con aciertos y errores, pero dominando la agenda política.